

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

01/11/2018

PRIMERO			
3524			
Realizado a las 11:31			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0925	
1	0925	11	4273
2	0918	12	2562
3	1499	13	6221
4	7058	14	5198
5	2394	15	0771
6	2551	16	7459
7	8607	17	3805
8	9457	18	7442
9	0241	19	5175
10	2803	20	3697

PRIMERO			
3524			
Realizado a las 11:31			
CIUDAD			
1º Premio		8542	
1	8542	11	4555
2	4417	12	2371
3	4570	13	2525
4	0603	14	7262
5	9613	15	3640
6	2430	16	8771
7	0067	17	4211
8	2072	18	8263
9	7625	19	0982
10	8286	20	4951

PRIMERO			
3524			
Realizado a las 11:30			
CORDOBA			
1º Premio		3893	
1	3893	11	8931
2	1585	12	3027
3	8024	13	6396
4	2995	14	4774
5	4187	15	3611
6	2387	16	9128
7	5011	17	5159
8	2255	18	2792
9	9978	19	3989
10	5290	20	6074

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 58984 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC